

LA CUEVA DE NERJA COMO SANTUARIO FUNERARIO

Francisco Javier González-Tablas Sastre

I. Introducción

Desde el mismo momento de su descubrimiento, la Cueva de Nerja ha presentado una faceta de gran interés y, que por desgracia, ha sido poco estudiada; ésta es la de servir de soporte para la realización de rituales funerarios desde prácticamente los primeros momentos de su ocupación.

Esta actividad tan específica confiere a la cavidad una dimensión de santuario funerario, además de las conocidas de santuario artístico y lugar de habitación.

Los primeros restos humanos fueron localizados en el momento del descubrimiento, encontrándose repartidos por las galerías interiores, y se supone que los mismos corresponden a enterramientos de época calcolítica o incluso posterior.

Es con las excavaciones de Ana María de la Cuadra cuando se localizan los primeros enterramientos pertenecientes al Paleolítico Superior; más, por desgracia, la documentación correspondiente así como los restos se perdieron en un lamentable incendio, por lo que es poco lo que podemos saber de los mismos.

En las recientes excavaciones llevadas a cabo por los Profs. Pellicer y Jordá, han sido localizados nuevos enterramientos atribuidos al Epipaleolítico, Neolítico Final y Calcolítico.

II. El fenómeno funerario en la cueva de Nerja

II.1. *Los enterramientos paleolíticos*

Como ya hemos dicho, poco es lo que conocemos acerca de los hallazgos de estos enterramientos;

tan sólo contamos con las referencias que nos aportan algunas fotografías conservadas en la misma cueva y los cortes estratigráficos realizados por De la Cuadra en la Sala del Vestíbulo.

Del análisis de las fotografías conservadas se puede situar perfectamente cada uno de los enterramientos localizados; de tal modo que de su situación podemos deducir, a través del estudio de los cortes, tanto su ubicación estratigráfica como algunas de las características del enterramiento.

La primera consecuencia que podemos extraer es que de los cuatro cadáveres localizados tres lo fueron en niveles correspondientes al Solutrense, mientras que el cuarto apareció en un nivel del Magdaleniense Superior.

Una segunda consecuencia que se extrae del estudio pormenorizado de los cortes es que en ninguno de los cuatro casos se realizó fosa para el enterramiento, sino que el cadáver fue depositado directamente sobre el suelo, en posición de decúbito supino, los tres inferiores, y en posición fetal el correspondiente al Magdaleniense.

Respecto a los ajuares que acompañaban a los cadáveres son muy escasas las referencias y de poca fiabilidad. Tan sólo en uno de los casos el cadáver aparece con una bola de piedra, de aproximadamente 15 cm. de diámetro, situada junto a la cabeza del difunto. El resto de los elementos del ajuar nos son desconocidos.

II.2. *El enterramiento epipaleolítico*

El enterramiento fue localizado por el Prof. Pellicer en la campaña de 1982 en el corte NT-82, jun-

to al perfil sur del mencionado corte (GARCÍA SÁNCHEZ, 1982).

El esqueleto corresponde a una mujer joven, colocada en posición de decubito lateral derecho, con los brazos cruzados sobre el pecho y piernas flexionadas. Yacía sobre un hogar y estaba cubierto por los restos de otro; asimismo estaba rodeado de bloques calizos.

Los elementos que acompañan al cadáver son un fragmento de ocre junto al frontal y algunas valvas de moluscos marinos.

La fecha de C-14 aportada por este enterramiento es de 6310 ± 360 B.C., mientras que la fauna del nivel al que pertenece ha aportado, entre la salvaje, la presencia de restos de cerdo doméstico. La malacología de este nivel está compuesta fundamentalmente por moluscos de fondo arenoso como *Tapes decussata*, *Cerastoderma edule* o *Pecten maximus*, y, junto a ellos, el gasterópodo terrestre más habitual, *Iberus alonensis*.

Al igual que en los casos anteriores, el cadáver parece que ha sido depositado directamente sobre el suelo, sin la excavación previa de fosa alguna, ni se ha podido constatar la existencia de ningún tipo de cubierta sobre el cadáver.

II.3. Los enterramientos neolíticos

Fueron descubiertos en la campaña de 1982 por el Prof. Jordá en la Sala de la Mina, en un pequeño divertículo u hornacina de la pared sur de la sala (JORDÁ, F. et al. 1983).

El enterramiento está compuesto por dos esqueletos, uno de varón y otro de mujer, colocados en posición de decubito lateral derecho y separados por un túmulo de bloques calizos de considerables dimensiones.

El estado de conservación de ambos esqueletos es bastante deficiente, conservándose en su posición original tan sólo aquella parte del cadáver protegida por alguno de los bloques del túmulo.

El ritual observado en este enterramiento doble es bastante complejo. Una vez depositados directamente sobre el suelo los cadáveres, al menos uno de ellos, el varón, fue rodeado por semillas y depositadas las ofrendas consistentes en conchas de moluscos y fragmentos de cerámica, si bien es cierto que no podemos determinar con exactitud ni la composición ni su distribución debido a la alteración sufrida con posterioridad.

El mismo tratamiento parece que fue aplicado al esqueleto de mujer, si exceptuamos la ofrenda de semillas. Con posterioridad se depositó entre ambos esqueletos, y elevada verticalmente en el suelo, una escápula de bóvido doméstico, y a su alrededor otra serie de ofrendas como conchas de moluscos, cuentas de collar, fragmentos de pulsera, etc. Una vez realizada esta ofrenda, que podríamos calificar de común a ambos, se construyó el túmulo, el cual presenta dos particularidades como son el hecho de que debajo de un gran número de bloques de los que le configuran, fueran depositados previamente puñados de semillas, y, en la zona próxima al esqueleto de mujer y debajo de otro de los bloques, se colocara una moleta con huellas evidentes de haber sido profusamente utilizada.

Al igual que ocurre en los enterramientos paleolíticos o en el Epipaleolítico, los cadáveres debieron quedar exentos, sin que se utilizara ningún elemento de cubierta que los protegiera.

II.4. Los enterramientos calcolíticos

En la misma campaña de 1982, y en la misma sala, fueron descubiertos dos enterramientos múltiples; el primero en la capa II y el segundo en la capa III.

El ritual aplicado a estos enterramientos presenta una gran complejidad. La primera característica en ambos casos es que se trata de enterramientos múltiples, es decir, compuestos por restos correspondientes a varios cadáveres. Una segunda característica es que se trata de un ritual de segundo enterramiento, es decir, que los restos que se depositan allí son restos que han sufrido un proceso de descarnación previa.

El ajuar que acompaña a ambos enterramientos es variado, destacando dos aspectos; en el primero, la presencia de dos placas de pizarra de tipología similar a la de los conocidos ídolos placa, pero cuya decoración a base de finas incisiones no sigue una norma similar a la de los citados ídolos; y en el segundo, la importancia de las ofrendas faunísticas, como lo demuestra el hecho de haber introducido una hemimandíbula de *Sus* s.p. en uno de los craneos.

En las salas interiores de la cueva fueron localizados gran número de restos humanos, pero dadas las características de los descubrimientos, carecemos de la información necesaria para su descripción, remitiéndonos a las escasas noticias dadas por el Prof. Pellicer (PELLICER, 1962).

III. La cueva de Nerja como Santuario Funerario

El primer aspecto que llama la atención de este breve análisis de los enterramientos es, que tales enterramientos no existen en sentido estricto, al no existir fosa alguna que recoja el cadáver ni cubrición de ningún tipo.

En este sentido podríamos hacer una distinción entre los enterramientos calcolíticos documentados y los del Paleolítico, Epipaleolítico y Neolítico. En efecto, los enterramientos de la Cueva de Nerja, hasta el Neolítico, son siempre directos, es decir, el cadáver se sitúa en su lugar sin que exista un proceso previo, mientras que los calcolíticos parecen realizar lo que denominamos un segundo enterramiento.

III.1. *Paleolítico, Epipaleolítico y Neolítico*

Las características referidas de estos enterramientos nos hacen reflexionar sobre el significado de la Cueva en estos momentos.

Es evidente, y así lo demuestran las excavaciones, que la Cueva en sí misma es una zona de habitación cuya utilización fue profusa en el tiempo. Pero se nos hace difícil admitir esta condición en los momentos precisos en los que se realizan los enterramientos, puesto que es evidente que si estos se hubieran realizado en fosas excavadas en el sustrato no habría ningún inconveniente en seguir utilizando la cueva como lugar de habitación; pero esto no es así, y los cadáveres se sitúan directamente sobre el suelo, lo que implica un proceso de descomposición al aire que hace difícil pensar en una ocupación de la cueva en estos momentos.

Si esto es así, la cavidad adquiere una nueva dimensión, no suficientemente valorada hasta el momento: la condición de santuario funerario.

Como se puede observar, nos referimos a la cavidad en su conjunto, y no a una determinada sala o divertículo, pues consideramos que para los hombres de aquella época debió ser ésta en su totalidad la que sirvió de soporte y de cubierta protectora a los difuntos. Sería pues, y por poner un símil que evidentemente no podemos justificar, el primer gran monumento megalítico, entendido en su sentido funerario y no arquitectónico.

III.2. *Calcolítico*

Ya en el Calcolítico este sentido global o globalizador de la cueva como santuario funerario se modi-

fica y adquieren importancia los divertículos, pequeñas cámaras y salas interiores.

En esta época, y por las escasas referencias que poseemos, parecen aplicarse dos formas distintas de ritual. En las salas correspondientes a la primitiva entrada de la cueva y adyacentes, se aplica el sistema que hemos descrito como segundo enterramiento, el cual se justificaría por la utilización de las mismas como lugar de habitación. En las salas interiores, sala de los Fantasmas y Cataclismo, parece aplicarse un criterio distinto, que en este caso coincide con el método aplicado en los enterramientos Paleolíticos y Neolíticos, es decir, la colocación del cadáver directamente sobre el suelo y a su alrededor las ofrendas (PELLICER, 1962).

Por ello, pensamos que durante el Calcolítico ese sentido global de la cavidad como santuario funerario ha sufrido una modificación.

En las salas de la primitiva entrada serán los pequeños divertículos o rincones de las mismas los que cubran la función de receptáculo, quizás con el mismo sentido de santuario, pero a una escala menor. Las salas interiores, por el contrario, parecen mantener ese sentido global, ya que no son necesarias como lugares de habitación. Sin embargo, en estas salas interiores también es posible observar alguna pequeña diferencia con respecto a los enterramientos paleolíticos y Neolíticos, como es el hecho de utilizar para la realización del ritual las pequeñas cámaras que se forman por la caída de bloques de grandes dimensiones. Por seguir el símil empleado con anterioridad, estas pequeñas cámaras y los divertículos de las salas exteriores serían, comparativamente hablando, como las cámaras de los monumentos megalíticos, y la cavidad en sí, el conjunto del monumento. Como decíamos anteriormente, este símil no es, al menos por el momento, defendible; pero quizás sea conveniente recapacitar sobre lo que aquí se ha planteado desde posiciones de investigación más sólidas de las que nosotros hemos podido manejar.

III.3. *Otros enterramientos*

Por último, es obligado referirnos a la existencia de otros enterramientos correspondientes a épocas posteriores dentro de la misma cueva de Nerja. Dado que las pocas referencias a los mismos son las dadas a conocer por el Prof. Pellicer (PELLICER, 1982), no nos es posible emitir ningún tipo de juicio sobre los mismos, aunque tenemos la sensación de que no diferiría mucho del que hemos dado para el Calcolítico.

IV. Conclusión

A modo de colofón de este breve análisis de los enterramientos de la Cueva de Nerja, hemos de manifestar nuestro convencimiento de que la misma cumplió la función de santuario en relación a los ritos de la muerte; del mismo modo que lo es en el sentido artístico.

Esta función de la cavidad la hemos entroncado con el sentido de los monumentos megalíticos, no pretendiendo con ello encontrar en esta cueva el origen del fenómeno megalítico ni menos aún remontar el mismo al periodo Solutrense. Lo que sí hemos pretendido con este símil es encontrar una posible explicación a la aceptación del ritual megalítico en sí mismo en estas zonas peninsulares y su rápida difusión, independientemente del origen del fenómeno

como tal. Esta explicación se encontraría en la similitud conceptual del enterramiento en cueva con las características descritas, y el enterramiento en los monumentos megalíticos.

Bibliografía

- GARCÍA SÁNCHEZ, M. (1982): «El esqueleto epipaleolítico de la "Cueva de Nerja" (Málaga)». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 7. pp. 37 y 39 Fig. 1.
- JORDÁ CERDÁ, F. et all. (1983): «La Cueva de Nerja». *Rev. de Arqueología*, 29, pp. 56-65.
- PELLICER, M. (1962): «Estratigrafía prehistórica de la Cueva de Nerja. 1ª Campaña». *Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 16, pp. 41-42.